

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19947** *LEPAR ESTRUCTURAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Que en el procedimiento de ejecución 02/2010 de este Juzgado de lo Social número diez de Madrid, seguido a instancia de D. Yaco García García, se ha dictado auto de fecha veintiséis de mayo de dos mil diez, en el que se declara a la ejecutada Lepar Estructuras, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 5.116,74 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de mayo de 2010.- Doña Isabel Oteo Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número diez de Madrid.

**ID: A100043405-1**